



PLAN ANUAL DE COLABORACIÓN UGR-MADOC 2023

Aprobado en la 26ª reunión ordinaria de la Comisión Mixta UGR-MADOC celebrada el 2 de diciembre de 2022

Índice

INTRODUCCIÓN

1. ORGANIZACIÓN Y ENLACE
 - 1.1. Comisión Mixta UGR-MADOC
 - 1.2. Consejo de Dirección CEMIX
 - 1.3. Comité Científico CEMIX
 - 1.4. Normativa
 - 1.5. Convenios específicos

2. FORMACIÓN
 - 2.1. Actividades de posgrado
 - 2.2. Actividades con reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias de grado
 - 2.3. Congresos
 - 2.4. Jornadas, seminarios y otras actividades de formación
 - 2.5. Prácticas regladas
 - 2.6. Prácticas no regladas

3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
 - 3.1. Líneas de investigación
 - 3.2. Proyectos de investigación
 - 3.3. Premio Cadete Afán de Ribera
 - 3.4. Producción científica
 - 3.5. Difusión del conocimiento

4. SERVICIOS
 - 4.1. Apoyos técnicos
 - 4.2. Bibliotecas



CENTRO MIXTO UNIVERSIDAD DE GRANADA MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA



- 4.3. Deportes e idiomas
- 4.4. Publicaciones
- 4.5. Otras actividades de servicios

- 5. CULTURAL E INSTITUCIONAL
 - 5.1. Actos culturales
 - 5.2. Actos institucionales

- 6. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

- 7. AYUDAS Y SUBVENCIONES

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Colaboración (PAC) constituye un programa de acción que recoge las actividades que la UGR y el MADOC pretenden desarrollar durante el año 2023, en las que el Centro Mixto (CEMIX) participará como entidad organizadora, promotora o colaboradora.

Sobre la base de la normativa en vigor, en su elaboración se han tenido en cuenta las siguientes fuentes:

1. Los planes de colaboración y memorias de actividades de años anteriores
2. Propuestas de los órganos del MADOC y de la comunidad universitaria
3. Propuestas de los órganos y miembros del CEMIX

Este PAC debe entenderse como una declaración de intenciones y una guía para la planificación de las actividades de colaboración. El desarrollo efectivo de esas actividades dependerá de su organización y diseño final y de la disponibilidad de créditos en el momento de su previsión y ejecución.

La Comisión Mixta (COMIX) faculta a la Dirección del CEMIX para planificar, organizar y gestionar otras actividades no incluidas en este PAC consideradas de interés común en el marco de los objetivos generales de ambas instituciones y de conformidad con los principios establecidos en el Reglamento de Funcionamiento UGR-MADOC.

La financiación de las actividades de colaboración se realizará con las aportaciones procedentes de la UGR y del MADOC de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Funcionamiento UGR-MADOC. En este contexto, los principios rectores de la cooperación UGR-MADOC son la transparencia y el control presupuestarios y financieros, una adecuada distribución y rentabilización de los recursos disponibles en términos generales y de contabilidad analítica, así como la priorización de las actividades económicamente autónomas y la progresiva reducción de las actividades que se nutren exclusiva o mayoritariamente de la aportación del CEMIX. Entre los principios de actuación se encuentra, asimismo, impulsar y respaldar el acceso a las convocatorias de ayudas para la investigación, la innovación y la formación por parte de ambas instituciones.

El desarrollo de cada actividad contenida en el PAC deberá ser aprobada por la Dirección del CEMIX, para lo cual se tendrán en cuenta los planes académico y económico. Este último se ajustará escrupulosamente a la normativa en vigor en materia de control presupuestario y financiero.

Para el año 2023, se consideran prioritarias las siguientes acciones:

- a) Profundizar en la colaboración de ambas instituciones en el ámbito de la Transformación Digital y la Inteligencia Artificial con iniciativas como el Seminario Permanente de Inteligencia Artificial aplicada a la Defensa (SIADEF)

- b) Fortalecer la posición de Granada como referente en el ámbito del estudio de la perspectiva de género en la gestión de crisis
- c) Consolidar las actividades relacionadas con el pensamiento estratégico y la seguridad global, utilizando el Máster en Pensamiento Estratégico y Seguridad Global como catalizador para otro tipo de actividades.
- d) Estudiar la posibilidad de crear una cátedra en un ámbito de interés común
- e) Fomentar la presencia del CEMIX en el mayor número de Facultades y Escuelas de la UGR
- f) Promover patrocinio externo para la realización de actividades de colaboración que requieran aportación económica

El PAC 2023 se estructura en las siguientes áreas:

1. Organización y enlace
2. Formación
3. Investigación e innovación
4. Servicios
5. Cultural e institucional
6. Relaciones con otras entidades
7. Ayudas y subvenciones

1. ORGANIZACIÓN Y ENLACE

1.1. Comisión Mixta UGR-MADOC

En 2023 se celebrará la 27ª Reunión ordinaria de la Comisión Mixta UGR-MADOC, cuya organización estará a cargo de MADOC de acuerdo con el modelo de alternancia.

1.2. Consejo de Dirección CEMIX

Se llevarán a cabo reuniones ordinarias del Consejo de Dirección con carácter trimestral, y aquellas reuniones extraordinarias que se estimen oportunas.

1.3. Comité Científico CEMIX

El Comité Científico celebrará las reuniones extraordinarias que estime convenientes.

1.4. Normativa

En 2023 se revisará el Reglamento de Funcionamiento UGR-MADOC para valorar si procede su adaptación a las necesidades actuales de colaboración entre ambas instituciones.

1.5. Convenios específicos

Por parte del CEMIX se va a abordar la formalización de un convenio específico para colaboración en el ámbito de la Inteligencia Artificial y la Transformación Digital.

2. FORMACIÓN

La formación constituye un pilar fundamental de la cooperación UGR-MADOC.

En términos de organización de actividades formativas, la función del CEMIX es variable, en la medida que puede consistir, según los casos, en la organización, en el apoyo a la organización o en el apoyo con recursos institucionales, humanos o materiales.

2.1. Actividades de posgrado

- **Máster Universitario en Pensamiento Estratégico y Seguridad Global (3ª edición)**

Por parte del CEMIX se realizará la difusión, se coordinará y se facilitarán los apoyos que sean necesarios para garantizar el éxito de la tercera edición del Máster.

- **Máster Propio en Técnicas de Supervivencia en la Naturaleza (10ª edición)**

El CEMIX colaborará en la ejecución del Máster en función de los apoyos que solicite la Dirección de esta actividad formativa y del interés de UGR y MADOC.

2.2. Actividades con reconocimiento de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado

El CEMIX colaborará en la realización de las actividades formativas que se relacionan, en función de los apoyos solicitados y del interés de UGR y MADOC.

• Asignatura Prácticas Externas

A través del CEMIX se gestionará la realización de esta actividad formativa en las dependencias de la Jefatura del MADOC, impartida por la 10ª Sección Jurídica de Andalucía Oriental, dirigida a estudiantes de la UGR que realizan estudios de grado en Derecho y dobles grados que incluyan esta asignatura.

- Lugar: Sala de Reyes Católicos de la Jefatura del MADOC
- Fecha: segundo trimestre de 2023
- Créditos ECTS: 6

• XI Curso de Perspectiva de Género en la Gestión de Crisis

Con la organización de este curso por parte del CEMIX se dará reconocimiento académico a una actividad formativa del Ministerio de Defensa de la que es responsable la División de Igualdad y Apoyo Social al Personal, dirigido a personal militar y abierto a la participación de estudiantado universitario. El temario del curso será impartido por profesorado de la UGR, profesorado militar y profesorado de otras universidades e instituciones.

- Lugar: Aulario de Derecho de la UGR
- Fecha: del 13 al 17 de febrero de 2023
- Créditos ECTS: 5

• I Curso de Gestión de Crisis Internacionales

El CEMIX organizará el I Curso GCI, que será impartido por profesorado militar y de la UGR.

- Lugar: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Granada
- Fecha: febrero 2023 (tentativa)
- Créditos ECTS: pendientes de concesión

• Diploma de Técnicas de Supervivencia en Alta montaña (20ª edición)

- Fecha de realización: desde el 20/02/2023 hasta el 24/02/2023
- Lugar de realización: MADOC y Parque Natural de Sierra Nevada, Granada
- Plazas: 30
- Horas totales: 125
- Créditos ECTS: 4

- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Bosque (23ª edición)**
 - Fecha de realización: desde el 20/04/2023 hasta el 30/04/2023
 - Lugar de realización: Parque Natural de Sierra de la Aljara, Granada
 - Plazas: 40
 - Horas totales: 150
 - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en Desierto y Zonas Áridas (19ª edición)**
 - Fecha de realización: desde el 22/05/2023 hasta el 28/05/2023
 - Lugar de realización: desierto de Tabernas, Almería
 - Plazas: 40
 - Horas totales: 150
 - Créditos ECTS: 4
- **Diploma de Técnicas de Supervivencia en la Mar y Litoral (19ª edición)**
 - Fecha de realización: desde el 12/06/2023 hasta el 25/06/2023
 - Lugar de realización: MADOC y Puntas de Calnegre, Murcia.
 - Plazas: 30
 - Horas totales: 150
 - Créditos ECTS: 4

2.3. Congresos

- **II Congreso Pensamiento Estratégico y Seguridad Global**

En 2023 se celebrará la segunda edición del Congreso Pensamiento Estratégico y Seguridad Global.

- Título: “El Factor Humano en los Conflictos”
- Lugar de celebración: Granada
- Fechas: octubre de 2022 (tentativa)

2.4. Jornadas, seminarios y otras actividades de formación

- **Seminario de Perspectiva de Género 5+5**

La DIGENPOL ha aceptado la propuesta del CEMIX de celebrar en Granada el Seminario Internacional de Perspectiva de Género en Operaciones de la

Iniciativa 5+5, que agrupa a diez países de las riberas Norte y Sur del Mediterráneo.

- Lugar: Granada
- Fecha: Tercer trimestre de 2023

- **Seminario Permanente de Inteligencia Artificial**

Durante el año 2023 se abordará la 2ª Edición del seminario, en el que se tratarán estudios de caso propuestos por el MALE.

- **Jornadas sobre Constitución y FAS**

El CEMIX organizará esta actividad formativa en colaboración con la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada.

- Lugar: Melilla
- Fechas: cuarto trimestre 2023

- **Curso “La interpretación interdisciplinaria del mar”**

El CEMIX gestionará los apoyos que le sean solicitados para la realización del curso “La interpretación interdisciplinaria del mar”, que se llevará a cabo en Melilla en 2023.

2.5. Prácticas regladas

El CEMIX gestionará la colaboración entre ambas instituciones para la realización de prácticas curriculares de estudiantes universitarios en dependencias del MADOC.

2.6. Prácticas no regladas

Se mantendrá, según disponibilidad de recursos, la oferta de prácticas extracurriculares de estudiantes de la UGR en el CEMIX dentro Plan de Formación Interna.

3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

En 2023 continuarán los trabajos de investigación derivados de la convocatoria pública de proyectos de investigación PIN CEMIX 2022, actualmente en ejecución.

Se considera de interés la consecución de tesis doctorales que impliquen, bien como directores o como doctorandos, a miembros del MADOC y de la UGR en temas relacionados con los intereses del MADOC y las líneas de investigación del CEMIX.

Se seguirá fomentando la publicación de trabajos de investigación de investigadores de la UGR y el MADOC en revistas especializadas y en medios vinculados a ambas instituciones.

Se difundirán en el ámbito UGR las convocatorias públicas nacionales e internacionales de financiación de la I+D+i en el ámbito de la defensa, tales como Programa COINCIDENTE del MINISDEF, y otras relacionadas con los objetivos prioritarios del CEMIX.

3.1. Líneas de investigación

El CEMIX identificará y contribuirá al desarrollo de nuevas líneas de investigación de interés común a propuesta de la Unidad de Investigación en función de las necesidades y posibilidades reales de colaboración UGR/MADOC.

A tal fin, se podrán organizar seminarios/encuentros entre investigadores y MADOC e investigadores/empresas de defensa para identificar necesidades de investigación, que serán organizados por el CEMIX en colaboración con la DIDOM.

3.2. Proyectos de investigación

El CEMIX realizará la convocatoria pública de los proyectos de investigación que considere de interés para ambas instituciones con ocasión de necesidad y/o de oportunidad.

- **PIN CEMIX 2022**

Se continuará con la ejecución del único PIN CEMIX concedido en el año 2022

<u>Código</u>	<u>Título</u>	<u>IP</u>	<u>Financiación</u>
RES1325	<i>EFFECTOS DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1325 DE NACIONES UNIDAS EN LAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE CRISIS. LECCIONES APRENDIDAS</i>	María Concepción Pérez Villalobos	6000 €

3.3. Premio Cadete Afán de Ribera

Con el objeto de fomentar el espíritu de investigación y análisis en los estudiantes de 5º curso de la Academia General Militar (AGM), en 2023 se realizará la segunda convocatoria del Premio Cadete Afán de Rivera.

3.4. Producción científica

Se seguirá incrementando la visibilidad científica, formativa e institucional del CEMIX y se fomentará la publicación de trabajos de calidad en revistas indexadas en el *Journal Citation Report* (JCR), en los que se haga constar la

financiación del CEMIX de acuerdo con las convocatorias de los proyectos de investigación.

3.5. Difusión del conocimiento

Se difundirán en el ámbito del MADOC los resultados del PIN CEMIX 2022.

En función de su interés, el CEMIX gestionará la publicación en el ámbito del MADOC de tesis doctorales y otras publicaciones de la UGR a través de las herramientas del Servicio de Documentación de la DIDOM que se consideren adecuadas.

Se garantizará la disponibilidad de herramientas del MADOC tales como el Servicio de Documentación, Militarpedia y los mecanismos de correo electrónico selectivo, entre otros, para facilitar el acceso a cualquier documento de interés para la UGR (tesis, informes, trabajos, artículos, etc. incluyendo incluso documentos multimedia).

4. SERVICIOS

4.1. Apoyos técnicos

Se facilitará, a demanda de la UGR o del MADOC, el acceso a los recursos técnicos y a las infraestructuras de ambas instituciones, de acuerdo con la normativa en vigor.

4.2. Bibliotecas

Se facilitará, a demanda de la UGR o del MADOC, el acceso a los recursos bibliográficos y documentales no clasificados de ambas instituciones, de acuerdo con la normativa en vigor.

4.3. Deportes e Idiomas

- **Instalaciones y actividades deportivas de la UGR**

Se gestionará el acceso del personal del MADOC a las instalaciones y actividades del Centro de Actividades Deportivas (CAD) de la UGR en condiciones similares a las de la comunidad universitaria.

- **Actividades deportivas**

Se fomentará y apoyará la colaboración de ambas instituciones en las actividades deportivas de interés común.

- **Actividades lingüísticas**

Se ofertarán beneficios económicos del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada para personal militar destinado en el MADOC.

4.4. Publicaciones

Se diversificará el contenido, la temática y la interdisciplinariedad de las publicaciones aprovechando el potencial científico de la comunidad universitaria y de los órganos del MADOC dentro de sus ámbitos de interés.

Se difundirá la publicación de los libros de la Colección CEMIX en la página web del CEMIX, así como en formato notas de prensa a través de las respectivas oficinas de comunicación.

- **Biblioteca Emilio Herrera**

En 2023 se publicará el libro “Fisiología del Combate”, del autor Guillermo López de Silanes Gómez, ganador del Premio Cadete Afán de Ribera 2022.

Se estudiará la posibilidad de editar una o varias publicaciones que recojan los resultados científicos obtenidos por algunos de los proyectos de investigación financiados por el CEMIX desde 2016 relacionados con avances tecnológicos de interés.

- **Biblioteca Conde de Tendilla**

En 2023 se publicará el libro “La Legión española: 1920-1927. La creación de una unidad colonial”, del autor D. Miguel Ballenilla y García de Gamarra.

Se estudiará la posibilidad de editar una publicación que recoja las ponencias impartidas en el II Congreso Pensamiento Estratégico y Seguridad Global.

4.5. Otras actividades de servicios

Se apoyarán las iniciativas de la UGR y del MADOC que sean de interés común.

5. CULTURAL E INSTITUCIONAL

El CEMIX colaborará en la realización de actos culturales e institucionales relacionados con la cultura de seguridad y defensa.

5.1. Actos culturales

El CEMIX organizará los actos culturales que considere de interés común para la UGR y el MADOC y participará en todos aquellos en los que sea requerida su aportación.

- **Visita de estudiantes universitarios a instalaciones militares**

Se organizará una visita de estudiantes de la UGR a las instalaciones militares ubicadas en el Cerro de San Miguel, con el objeto de darles a conocer la unidad de transmisiones que alberga.

5.2. Actos institucionales

Se promoverá la asistencia de autoridades de la UGR y del MADOC a los actos de apertura y clausura de las actividades de colaboración que se organicen (cursos, jornadas, seminarios, presentación de libros, etc.) así como a otros actos relevantes organizados por una u otra institución (actos institucionales, entrega de premios, efemérides, etc.).

6. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

El CEMIX promoverá y mantendrá relaciones de colaboración con organismos, instituciones y entidades con las que comparte interés en el cumplimiento de los objetivos del Centro, lo que contribuirá a reforzar y ampliar sus capacidades y recursos y a proyectar sus actividades en un contexto más amplio, tanto nacional como internacional.

7. AYUDAS Y SUBVENCIONES

El CEMIX dedicará especial atención a las convocatorias de ayudas de las administraciones públicas a las que pueda concurrir para financiar sus actividades de colaboración, en particular las de SEGENPOL (Secretaría General de Política de Defensa) dirigidas a promover la cultura de defensa.

Así mismo, realizará las gestiones necesarias para intentar conseguir financiación y ayuda externa procedente de entidades colaboradoras con ocasión de la realización de actividades que requieran aportación económica.